

“Me gusta hacer tabacos”

Desde su puesto en la tabaquería, Regina Díaz llegó a Heroína del Trabajo de la República de Cuba

| Manuel Valdés Paz

“A mi me gusta hacer tabacos”, afirmó sin miramientos Regina Díaz Verdecia, una mujer sencilla, de origen campesino pero formación proletaria, que no se blasfona de su condición de Heroína del Trabajo de la República de Cuba.

Eficiente y “larga”, lo mismo en el torcido que el despegue o en cualquier otra labor, porque los domina, prefiere hablar de su querida fábrica, la Jesús Feliú Leyva número Dos, de Holguín, a la cual ha dedicado casi cuatro décadas de su fructífera existencia.

Nacida el 7 de marzo de 1945 en Cañamazo, un asentamiento rural del municipio de Báguano, vino para Holguín a los 17 años de edad, decidida a aprovechar las oportunidades de superación que la naciente Revolución brindaba a los jóvenes sin distinción de clases.

Supo salir adelante en el empeño y venció la secundaria básica primero y la facultad obrera después, pues ya por aquel entonces había tenido que empezar a trabajar para asegurarse el sustento personal.

“Yo me inicié como trabajadora, recuerda, en las empresas de conservas y la avícola, pero no estuve mucho tiempo, quería superarme y fue así como pasé un curso de tabaquera y en abril del año 1977 empecé en esta fábrica... hasta el día de hoy.

“Desde el primer momento me gustó eso de ponerle la capa al tabaco, es una labor muy delicada, que

demandaba de mucha destreza para hacerlo en el menor tiempo posible, pero con calidad y sin dañar el producto para que no lo rechacen.

“Cuando aquello hacíamos Cazadores, unos tabacos grandes y gruesos, recibíamos el bonche (cuerpo) hecho mecánicamente, solo teníamos que terminarlo, es decir, enrollarlo en la capa; como soy ‘larga’, llegué a rodar mil 200 en una jornada.

“Ahí estuve hasta que el jefe de producción vio en mí algunas habilidades, que cuidaba mucho la capa y tenía las manos suaves para no romperla, entonces me pasó para el puesto de despegadora y contadora de capa y a la semana comencé a cumplir o sobrepasar la norma, hacia 180 manojos y más.

“El despegue y conteo de las capas es una labor delicada, que consiste en separarlas para que el mojador pueda humedecerlas de forma uniforme y contarlas una a una para llevar un estricto control de la producción”.

Lo de activa emuladora también parece venirle en las venas a Regina, que siente gran amor y admiración por el Che, el impulsor de la emulación socialista y el trabajo voluntario, por eso siempre ha estado entre las destacadas.

“Aunque tengo un hogar y familia que atender, precisa, me organizo y doy mi aporte voluntario en lo que haga falta, lo mismo en la fábrica que fuera de esta; ahora mismo lo que más hago cuando concluye la jornada es



| foto: César A. Rodríguez



La maestra tabaquera domina los distintos pasos del exigente proceso productivo.
| foto: Del autor

reconocimiento nada menos que de manos de Machado Ventura”.

No obstante, nada ha cambiado en su vida por ser Heroína, pues, como ella misma aclara, sigue siendo la misma trabajadora de siempre, pero con un mayor compromiso social ante sus compañeros y la sociedad.

Esta Hija Ilustre de la Ciudad de Holguín atiende a todos por igual y sabe sacar tiempo libre para cumplir con sus obligaciones como cederista y federada, asistir a una actividad cultural o a una fiesta junto a su esposo José Ángel Rojas, de quien recibe ayuda y comprensión.

Como a los 69 años de edad se siente bien y en condiciones de proseguir dando su aporte, todavía no ha pensado en la jubilación y quisiera continuar trabajando en su querida fábrica, mientras tenga salud y conserve sus habilidades.

Ante todo, el ser humano

| Ramón Barreras Ferrán

Al estrechar su mano la sentí áspera, al parecer por el cemento que siempre afecta a pesar del guante. Él labora en una planta que produce bloques de hormigón para la venta a la población. Conversamos en la pequeña sala de su casa, en una cuartería. Lo primero que me dice es: “Pregunte sin pena, pero..., no ponga mi nombre en el periódico, por favor, no quiero dañar más a mi mamá”.

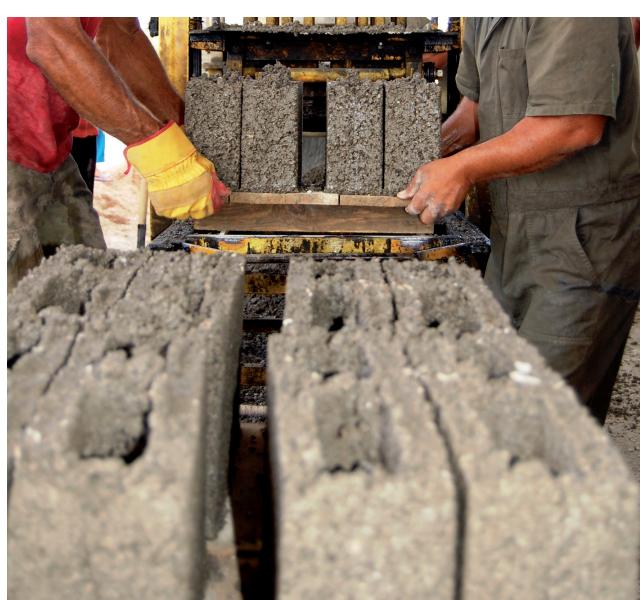
Me contó que estuvo tres años en la prisión por un delito de robo con fuerza. “Me equivoqué..., fue un error. Pero me porté bien y un día me dijeron que si quería pasar un curso práctico de ayudante de albañil. Vi de nuevo la luz. Puse mucho empeño. Aprendí rápido. Quince meses después me dieron la libertad anticipada por mi buena conducta.

“Enseguida me puse a trabajar en la ‘bloquera’. Allí todos nos llevamos bien. El administrador me habló claro y yo no le he fallado ni le fallaré, y la del sindicato siempre está pendiente de mí, de cómo me siento y de si tengo algún problema...”

“Eso hay que agradecerlo mucho, porque cuando uno está en buena, sobran los que se te acercan, pero cuando ‘caes en baja’, pocos te tienden la mano. El día que voy a firmar al Tribunal, una vez al mes, también me preguntan cómo me va. Y yo les digo que bien, porque es la verdad. He jurado que no le doy más dolores de cabeza a la vieja”.

Atención para evitar

Indagué sobre qué hace la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) en la atención a quienes llaman trabajadores insertados, o sea, a los que —como el joven que gentilmente me dio su testimonio— merecieron la li-



Los merecedores de la libertad anticipada laboran en múltiples empleos y realizan diversas actividades en el sector no estatal.
| foto: Del autor

bertura anticipada por el adecuado comportamiento y la buena conducta en los centros penitenciarios y trabajan hoy en disímiles puestos laborales en el sector estatal y en múltiples actividades del no estatal.

El hecho de que hayan sido sancionados por algún delito no implica en modo alguno que deban quedar desamparados o a merced de la suerte, porque lo más significativo de todo el proceso reformatorio es que se integren a la sociedad como ciudadanos de bien, y ese empeño no puede quedar

a la espontaneidad ni sobre la base, únicamente, de la conciencia personal.

Generada Padilla Jiménez, miembro del secretariado ejecutivo de la CTC en la provincia de Cienfuegos, explicó que para organizar la atención a esas personas desarrollaron, primero que todo, una reunión conjunta entre las direcciones de la organización sindical y del Tribunal Popular Provincial y definieron un convenio de trabajo, en el cual las acciones en la base, de manera directa con cada uno de ellos, tienen el peso fundamental.

“Mensualmente los insertados deben comparecer ante el Tribunal Popular de cada municipio de residencia. En ese momento está presente un funcionario de la CTC a ese nivel, para interesarse por la situación laboral que tienen”, agregó.

Durante este mes de octubre se capacitan a los miembros de las direcciones de las secciones sindicales en cada centro que cuentan con trabajadores insertados y de las organizadas en el sector no estatal, para que dominen con claridad las responsabilidades y los métodos de atenderlos de manera directa.

“El propósito fundamental —subrayó— es lograr una atención permanente que contribuya a evitar la revocación a quienes les concedieron la libertad anticipada, en su mayoría jóvenes”.

La labor se hace más difícil en el sector no estatal, por la diversidad de actividades que ejecutan y la dispersión, pero sobre la marcha se realizan los ajustes necesarios para que ninguno quede aislado.

La dirigente sindical cienfueguera significó la participación activa que han tenido no pocos trabajadores insertados en copas de fútbol organizadas este año por la CTC y la empresa mixta Cuvenpetrol S.A., y en exposiciones de artesanía y matutinos especiales con motivo de aniversarios y efemérides.